

## SIERRAS DE GRADO, PELA Y AYLLÓN

M. Meijide Calvo, F. Meijide, F. Clavel y M. Meijide Fuentes

### Descripción del área

Las Sierras de Grado y Pela, al SW de la provincia de Soria, corresponden al ramal Sur del sistema Ibérico Septentrional y son la continuación natural del Sistema Central.

Se trata de una amplia región muy despoblada, aproximadamente 1-2 habitantes por Km<sup>2</sup> (la comarca de El Burgo de Osma a la que pertenecen estas sierras exceptuando Ayllón, tiene siete habitantes por Km<sup>2</sup>), en la que la base de la economía es la explotación del ganado ovino, 6-8.000 cabezas y el cultivo de cereales, trigo y cebada, pues apenas existe vega excepto la del río Pedro y tributarios, con prados y escasos cultivos de frutales, manzano y pera, ya abandonados.

Los ecosistemas están bien conservados en general y el área en sí es de una gran belleza paisajística.

Las pequeñas masas forestales de rebollo (*Quercus pyrenaica*), quejigo (*Q. faginea*), así como los pocos pinares de pino royo (*Pinus sylvestris*) autóctono y de repoblación, pino resinero (*P. pinaster*) y el escaso encinar (*Q. rotundifolia*), se desarrollan en la vertiente norte de las sierras mientras que la sur es fundamentalmente cerealista y esteparia.

Gran parte del área está ocupada por la jara estepa (*Cistus laurifolius*), aulagares (*Genista scorpio*), esporádicamente espino albar (*Crataegus monogyna*), enebro (*Juniperus communis*), tomillares y algunos brezos, en distintas combinaciones territoriales que dan a estas sierras, como su nombre indica, aspecto muy árido y pelado, en consonancia con su composición geológica, calizas y areniscas del triásico con suelos rojos mediterráneos.

La sierra de Ayllón es el extremo nororiental del Sistema Central y sirve de enlace entre éste y las anteriores. Geológicamente está mejor estudiada y en ella predominan las calizas pizarrosas (lascas), las cuarcitas y suelos pardos en la zona estudiada. La masa forestal, al menos en el área estudiada, límite de las provincias de Segovia y Guadalajara, se compone fundamentalmente de pino silvestre, roble y encina y el bosque de ribera está mejor representado que en Grado y Pela. La composición botánica, dado que es una sierra más húmeda, resulta ser más diversa, pero en su conjunto, el paisaje resultante es muy parecido al de las sierras anteriores.

Fitoclimáticamente el área de estudio pertenece a la subregión supramediterránea genuina-subhúmeda.

La climatología es dura, con inviernos fríos y rigurosos y cortos veranos muy cálidos. La temperatura media anual es de 9-10°C. La pluviosidad baja, de 400-600mm/año y el régimen hídrico escaso.

### Problemas locales de conservación

Los problemas debidos a la presión humana son los siguientes:

- La caza. Los que pueden derivarse de las actividades cinegéticas, la caza menor fundamentalmente.

Los cazadores matan con frecuencia serpientes, en especial víboras por considerar que destruyen caza o se la comen, o porque suponen un gran riesgo para su salud (mordeduras), o bien por ser animales que suscitan animadversión o repugnancia.

- El pastoreo. Los pastores matan las culebras en general, víboras principalmente (suelen confundirlas), porque suponen un gran riesgo para el ganado lanar.

- Los tratamientos fitosanitarios. El empleo de herbicidas para los cereales causan mermas indirectamente en la población de anfibios, particularmente en el sapo común y sapo corredor y entre los reptiles el lagarto ocelado.

- La quema de rastrojos. El lugareño poda y aprovecha leña como combustible tradicional con lo que la cobertura decrece. El laboreo de las tierras y la quema de rastrojos o de jara estepa castiga los ribazos y su desaparición favorece la erosión y destruye microhábitats para la fauna en general y los reptiles en particular (la lagartija colilarga, el lagarto ocelado, víboras, etc.).

- El turismo. La circulación rodada por las escasas carreteras comarcales que llegan a las importantes ruinas arqueológicas de Tiermes (Montejo de Tiermes) provoca alta mortalidad durante el buen tiempo entre los grandes lacértidos (lagarto ocelado) y ofidios (culebra lisa meridional, culebra de collar y víbora hocicuda) y sobre algunos anfibios (sapo común y sapo corredor fundamentalmente).

Medidas correctoras.

Sería aconsejable la creación de balsas artificiales, similares a las que se emplean como abrevaderos para el ganado, para la potenciación de la comunidad batracológica.

En cuanto a los reptiles no necesitan una atención especial, simplemente la aplicación de las leyes de protección vigentes y ante todo su difusión a nivel de ayuntamientos, grupos escolares y sociedades de cazadores.

Otro tipo de actuaciones, tales como la creación de un Paraje Natural despertaría un interés turístico que a nuestro juicio sería muy negativo para la fauna en general y en particular para estos animales.

### **Valoración del área en su conjunto**

El número de especies presentes en la comunidad herpetológica es de 9 anfibios y 12 reptiles, lo que con respecto al resto de la provincia y limítrofes (34 especies) y el número de cuadrículas prospectadas (15) es elevado.

El ramal sur del Sistema Ibérico Septentrional es la continuación natural del Sistema Central sirviendo Ayllón de enlace entre ambos, lo que ha permitido que al menos dos especies de aquel hayan podido penetrar en este área, quedando acantonadas y como testigos relictos *Lacerta schreiberi* y *Rana iberica*.

En conjunto las poblaciones de herpetos son relativamente escasas, si se exceptúan *Psammotromus algirus*, *Lacerta lepida* y *Rana perezi*. Llama la atención la ausencia de grandes ofidios, culebras de escalera y bastardas, en las sierras de Pela y Grado, dado que estas sierras parecen muy apropiadas para albergarlas.

Los pocos recursos hídricos con que cuenta el área estudiada, no parecen suficientes para albergar una población de anfibios como la que se ha detectado.

Toda la región prospectada se considera importante-muy importante para la comunidad herpetológica.